

Se estudian otras dos denuncias

El director del periódico *Opus Gay*, Alberto Roa, adelantó a *Diario Siete* que el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) estudia otras dos denuncias de eventuales actos de discriminación a nivel escolar.

Uno de los casos afectaría a una alumna de un colegio de mujeres de Santiago. El segundo, a una estudiante de otro establecimiento femenino, pero de La Serena.

Según Roa, la investigación va bien encaminada, pero falta reunir más antecedentes e información que permitan comprobar en un ciento por ciento que efectivamente algunas de estas alumnas han sido víctimas de discriminación por su condición de lesbianas.

El director del *Opus Gay* señaló que es importante que los jóvenes que se consideren afectados por sanciones en razón de su orientación homosexual, utilicen las vías que existen actualmente para dar a conocer su problema. Una de ellas es asesorarse por el Movilh para exigir la intervención del Ministerio de Educación.

Mientras las autoridades desmienten que se trate de una discriminación homofóbica, el joven escolar insiste en lo contrario.



Piden investigar expulsión de escolar por presunta discriminación homofóbica

Brigada Escolar Gay solicita que intervenga el Ministerio de Educación.

● Daisy Castillo

La Brigada Escolar Gay y Lésbica del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) pidió formalmente al Ministerio de Educación que intervenga en un presunto caso de discriminación que afectaría a un estudiante de cuarto medio del Liceo Guillermo Rivera, de Viña del Mar, expulsado del establecimiento supuestamente por su orientación gay.

Los integrantes de la brigada remitieron una carta al ministro Sergio Bitar en la que plantean: "Debido a que en el nuevo Plan de Educación Sexual y Afectividad está contemplada la no discriminación por orientación sexual, solicitamos a su repartición que indague sobre el fondo de esta denuncia, de manera de definir eventuales correcciones y sanciones en contra de presuntos responsables".

La misiva agrega: "Al margen de la orientación sexual homosexual, lo concreto es que esta denuncia se

basa en una discriminación contra una persona que es identificada como tal, situación que de acuerdo a las políticas del Mineduc es repudiable y sancionable".

Daniilo Fica, conocido como *El Madonno* y quien es vocero de la Brigada Gay, y uno de los firmantes de la carta, señaló a *Diario Siete* que de ser efectiva la denuncia "es estúpido que se haya expulsado al alumno, porque la propia política de educación sexual asegura que ningún estudiante puede ni debe ser discriminado por su condición. Eso se tiene que respetar".

La denuncia del afectado

W.T. ha asegurado que fue víctima del hostigamiento de sus compañeros de liceo y de un grupo de alumnos neonazis denominado Los Zorros: "Me decían maricón, me escondían la mochila en el basurero y me tiraban emulsionado diciendo que era semen (...). Los responsables son como 10 que se decían los zorreros. Tienen pensamientos neo-

nazis y estaban coludidos con otros afuera. Me amenazaron de muerte y que me iban a violar". A raíz de esta situación, el estudiante interpuso un recurso de protección en la Corte de Apelaciones de Valparaíso y una denuncia ante la fiscalía local.

Liceo: agredió a profesora

El director del Liceo Guillermo Rivera, Gonzalo Videla, indicó a *Diario Siete* que al estudiante no se le canceló la matrícula y

tampoco se le expulsó del plantel por ser o no homosexual: "Agredió verbal y violentamente a una profesora del establecimiento en más de una ocasión y por eso se le ha solicitado el traslado a otro recinto e, incluso, se le consiguió

matrícula. Su problema es la falta de respeto en varias oportunidades".

El propio denunciante, en todo caso, reconoció que el 26 de agosto pasado, y en momentos en que un

grupo de compañeros "lo escupían" delante de la docente, la emplazó a que intercediera a su favor, pero la profesora, según el joven, no hizo nada. Este emplazamiento, sostiene W.T., habría sido interpretado por la dirección del liceo como una falta de respeto.

Seremi: "No hay discriminación"

El secretario regional ministerial de Educación de Viña del Mar, Pablo Mecklenburg, aclaró que, de acuerdo a los antecedentes que hasta ahora se manejan, "aquí no hay discriminación homofóbica. Lo que hay es una situación disciplinaria en el establecimiento (que derivó en el traslado del plantel)".

El Seremi manifestó que la Corporación Municipal de Viña del Mar investigará el rol que tuvo la docente y que llevó a W.T. a agredirla verbalmente. Asimismo, dijo que se indagará si es frecuente entre los estudiantes del Liceo Guillermo Rivera la práctica de hostigamientos. ▀

La Corporación Municipal de Viña del Mar indagará en el rol que tuvo una docente que acusa haber sido agredida por el escolar.